

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES**

GELMANI CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES GELMANI CIA. LTDA., ubicada en: Provincia: ORELLANA; Canton: FRANCISCO DE ORELLANA; Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA); Barrio: 24 DE MAYO; Calle: AMBATO; Numero: S/N; Intersección: SIMON BOLIVAR; Oficina: PBSe reúnen los socios de la empresa conforme participación que se detalla a continuación:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1707147060	SUAREZ CELI ELCIO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	768.00	N
2	1720990488	SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	16.00	N
3	1722218888	SUAREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	16.00	N

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dentro de la compañía. y en tal virtud, de conformidad con los dispuesto en el Art 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas. Preside la Junta, el Sr. Oscar Suarez, actúa como secretaria ad-hoc, la Srta. Ericka Suarez.

Toma la palabra el señor presidente y pide que se señale los puntos del orden del día a ser tratados:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2015.
4. Puntos Varios

Una vez aprobado por los asistentes el orden del día se procede a tratar el primer punto.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Se informa a los socios que el 2015 ha sido un año atípico debido a las regulaciones político-económicas que sufrió el país, especialmente con el tema de las salvaguardas lo cual generó que las actividades no se desarrollen con normalidad ya que para este año se tenía proyectado alcanzar un incremento del 10% respecto de las ventas obtenidas en el año 2014. Sin embargo de este antecedente se presentan los estados financieros obtenidos en la empresa a través del proceso contable, conforme lo señala el Código de Comercio y la Ley de Régimen Tributario, así como también lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el año 2015, los ingresos obtenidos son \$1'150.471.70 aunque no cumplieron las metas propuestas al inicio del año por la gerencia se consideran unos ingresos razonables en vista de las situaciones antes mencionadas. Los gastos que se han originado en este año fueron de \$945.235.50, alcanzando una utilidad antes de trabajadores e impuesto a la renta del ejercicio \$205.236,20. Se presenta y se entrega a los socios una copia simple de los estados financieros debidamente firmados.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar sobre los datos reflejados en los estados financieros este punto es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2014.

Se presenta a los socios el informe elaborado por la Gerencia para el año 2015 en el cual se consideran todos los puntos que debe contener el mismo, conforme lo manifiesta la entidad de control societario y son exigidos en la normativa legal vigente.

La gerencia procede a dar lectura del informe y manifiesta haber cumplido con la tarea que le fue encomendada aun con todos los problemas socio - políticos que se tuvo que afrontar en el área de la industria donde se desenvuelve la empresa. Agradece la oportunidad brindada y la confianza que los socios han mostrado a su gestión.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar sobre el informe presentado por la gerencia es aprobado por unanimidad.

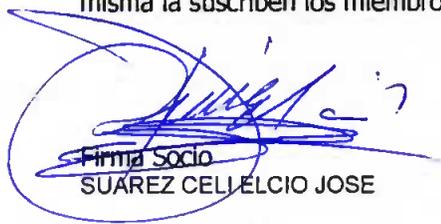
3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2015.

Se informa por parte de la Gerencia en base a lo señalado en el punto 1 de esta acta que las utilidades del año 2015 son \$205.236.20, valor del cual se procede a descontar los valores de utilidades de trabajadores por un monto de \$30.785,43 y del pago del impuesto a la renta por un valor de \$41.288.84, quedando una utilidad neta del ejercicio de \$133.161.93, la misma que se encuentra reflejada en las respectivas cuentas patrimoniales.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar lo señalado en el punto 3 manifiestan que dicho valor se mantenga en las cuentas patrimoniales como utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que en una próxima reunión decidirán el tratamiento que se dará a las utilidades del ejercicio 2015.

Siendo las 15h40 del 20 de marzo del 2016, se declara levantada la reunión y para constancia de la misma la suscriben los miembros y la Secretaría que certifica.



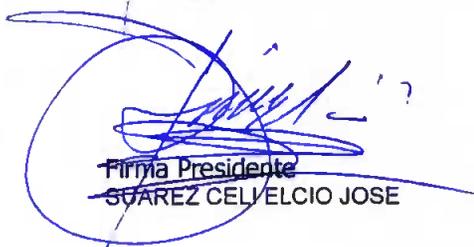
Firma Socio
SUÁREZ CELI ELCIO JOSE



Firma Socio
SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA



Firma Socio
SUÁREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES



Firma Presidente
SUÁREZ CELI ELCIO JOSE



Firma Secretario Ad-hoc
SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA